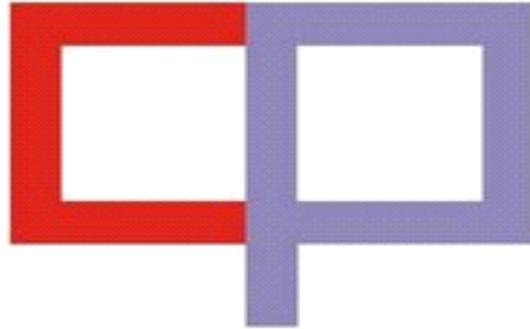


I.E.S. CHRISTINE PICASSO



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

CURSO 2021-2022

Encarnación Rodríguez Trassierra

ÍNDICE

ÍNDICE

1.- Justificación normativa.	3
2.- Introducción a la materia.	4
3.- Objetivos.	5
4.- Los contenidos y su distribución temporal.	7
5.- Los criterios de evaluación.	17
6.- Contribución de la materia a las competencias clave.	24
7.- La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal.	29
8.- La metodología a aplicar.	34
9.- Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas.	39
10.- Medidas de atención a la diversidad.	46
11.- Materiales y recursos didácticos.	49
12.- Actividades complementarias y extraescolares.	50
13.- Actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral.	51

1. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia de Religión para el 1er, 2º, 3er y 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria, adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 24-2-2015)

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo del centro, así como las necesidades y características del alumnado.

Ha sido elaborada por el departamento de Religión y aprobada por el Claustro de Profesorado. No obstante, se podrá actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación.

2. INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela da respuesta a las siguientes cuestiones:

- La importancia que esta materia tiene dentro de la educación para que los alumnos puedan conseguir un desarrollo pleno e integral de su personalidad y, por lo tanto, una educación de calidad.

La escuela debe dar respuesta a la necesidad de sentido y al desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa como parte fundamental de la maduración de la persona. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes, sea cual sea su manifestación concreta, a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. De igual modo, la Constitución Española reconoce la libertad religiosa y garantiza “el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones” en el artículo 27.3. Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3.

La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la *Gravissimum Educationis*, ha realizado continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por ese motivo, la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales, firmado el 3 de enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía eclesiástica (art. 6).

- La necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición. Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del niño respondiendo tanto a la dimensión religiosa de todo ser humano como introduciendo en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. Se promueve así el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psico-evolutivo del alumno.

El contenido del currículum parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo del niño y el adolescente, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa.

Se estructura en cuatro grandes bloques que pretenden recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos. Esos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación. Dicha revelación culmina en Jesucristo y el mensaje evangélico, centro del tercer bloque del currículum y eje vertebrador de la materia. Por último, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia.

Cabe destacar, por tanto, que la finalidad de la enseñanza de la religión católica, lejos de ser catequética o de adoctrinamiento, es ilustrar a los estudiantes sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana.

3. OBJETIVOS

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje planificadas intencionalmente para ello. La Educación Secundaria Obligatoria tiene como finalidad lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos

Desde esta etapa se contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), así como el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Secundaria, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente se detallan los objetivos de la etapa y la relación que existe con las competencias clave:

<ul style="list-style-type: none">• Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
<ul style="list-style-type: none">• Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
<ul style="list-style-type: none">• Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	Competencia social y ciudadana. (CSC)

<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. 	<p>Competencia en comunicación lingüística. (CCL)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)</p> <p>Competencia digital (CD)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. 	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. 	<p>Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)</p> <p>Competencia para aprender a aprender. (CAA)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. 	<p>Competencia en comunicación lingüística. (CCL)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. 	<p>Competencia en comunicación lingüística. (CCL)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. 	<p>Conciencia y expresiones culturales (CEC)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. 	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)</p> <p>Competencia social y ciudadana. (CSC)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. 	<p>Conciencia y expresiones culturales (CEC)</p>

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo por el artículo 3.2. del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Conciencia y expresiones culturales (CEC)
b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.	Conciencia y expresiones culturales (CEC)

4. LOS CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Entendemos los contenidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada materia y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

- **Bloque 1. El sentido religioso del hombre.**

Parte de la constatación de la realidad de las cosas y los seres vivos, de modo especial el hombre. En un segundo paso, si la persona no se queda en el primer impacto o simple constatación de su existencia, tiene que reconocer que las cosas, los animales y el ser humano no se dan el ser a sí mismos. Luego Otro les hace ser, les llama a la vida y se la mantiene. Por ello, la realidad en cuanto tal es signo de Dios, habla de Su existencia.

Dios ha creado al hombre para que sea feliz en relación con Él. Los relatos bíblicos de la Creación y el Paraíso ejemplifican bellamente la finalidad de la creación de la persona y del mundo entero para su servicio. De su origen creatural y de su llamada a participar en la amistad con Dios surge su dignidad inviolable.

- **Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.**

El ser humano pretende apropiarse del don de Dios prescindiendo de Él. En esto consiste el pecado. Este rechazo de Dios tiene como consecuencia en el hombre la imposibilidad de ser feliz. Dado que su naturaleza está hecha para el bien, su experiencia de mal y de límite le hace añorar la plenitud que él no puede darse por sí mismo y busca de algún modo restablecer la relación con Dios. Esta necesidad del bien, el deseo de Infinito que caracteriza al ser humano se expresa en las religiones como búsqueda del Misterio.

A esta búsqueda humana Dios responde manifestándose en la historia. Para ello, elige un hombre, Abrahán, del que formará el pueblo de Israel, con quien establece una alianza en el monte Sinaí. A través de hechos y palabras Dios irá dándose a conocer a los hombres de ese pueblo. Todo este acontecer histórico de la manifestación de Dios está recogido en los libros sagrados de la Biblia donde no sólo se recogen las diferentes intervenciones de Dios en la historia, sino también la enseñanza que comunica a su pueblo para que viva una vida santa; una sabiduría que influirá positivamente en la vida del pueblo de Israel y, con el tiempo, en el mundo entero.

- **Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.**

La historia de Israel ejemplifica la traición y rebelión de los hombres ante la iniciativa amorosa de Dios y al mismo tiempo pone en evidencia la constante fidelidad divina. La promesa de un salvador se cumplirá en Cristo Jesús. Jesús, el Hijo de Dios, se hace presente en la historia para llevar a cabo la misión encomendada por el Padre. En Jesucristo se cumple el deseo de felicidad que el hombre descubre en su corazón. Jesús no sólo desvela el misterio humano y lo lleva a su plenitud, sino que manifiesta el misterio de Dios, nos hace conocer que el verdadero Dios es comunión: Dios uno y trino.

• **Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.**

Aquellos que participan de la vida de Cristo forman la Iglesia, que es la gran familia de Dios. Continuamente generada por la acción de Jesucristo a través de los sacramentos, se pone en el mundo como inicio de un mundo nuevo, de una cultura nueva. La Iglesia es la prolongación de Cristo en el tiempo y el espacio. Sólo en ella la persona humana se encuentra con el Jesucristo vivo.

La vida eclesial es alimentada y servida mediante los diferentes sacramentos instituidos por Jesucristo, está ritmada por los tiempos litúrgicos, se expresa en la oración comunitaria y la caridad, fructifica en la generación de una civilización del amor.

La estructura del currículum, intenta poner de manifiesto la profunda unidad y armonía de la iniciativa creadora y salvífica de Dios.

Estos cuatro bloques incluyen conceptos, procedimientos y actitudes, que permiten el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que ésta plantea. Por ello, los contenidos generales de la asignatura contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para este curso, así como las evidencias acerca de dónde quedarán trabajados en nuestras unidades didácticas:

1º ESO

Bloque 1: “El sentido religioso del hombre”	Evidencias en las Unidades Didácticas
<ul style="list-style-type: none"> La realidad creada y los acontecimientos son signos de Dios. 	<p>UD.1 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, practico y me comprometo: cine espiritual. Cerebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.</p> <p>UD.2 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, practico y me comprometo: cine espiritual y santoral. Cerebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.</p>

Bloque 2: “La revelación: Dios interviene en la historia”	Evidencias en las Unidades Didácticas
<ul style="list-style-type: none"> La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo. 	TALLER 3 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, coopero e investigo en equipo. Actúo, practico y me comprometo: cine espiritual. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.

Bloque 3: “Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación”	Evidencias en las Unidades Didácticas
<ul style="list-style-type: none"> La divinidad y humanidad de Jesús. 	TALLER 1 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, coopero e investigo en equipo. Actúo, practico y me comprometo: cine espiritual. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido. UD.3 Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo.
<ul style="list-style-type: none"> Los evangelios: testimonio y anuncio. 	TALLER 1 Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, coopero e investigo en equipo. Evalúo lo aprendido. UD.3 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Evalúo lo aprendido.
<ul style="list-style-type: none"> Composición de los evangelios. 	TALLER 2 Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, coopero e investigo en equipo. Evalúo lo aprendido.

Bloque 4: “Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia”	Evidencias en las Unidades Didácticas
<ul style="list-style-type: none"> La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia. 	UD.4 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Evalúo lo aprendido.
<ul style="list-style-type: none"> El Espíritu Santo. 	UD.5 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, practico y me comprometo: cine espiritual y santoral. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.

La secuenciación de los contenidos, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de 1 sesión semanal, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes Unidades Didácticas y Talleres:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
UD.1	¿PODEMOS ENCONTRAR A DIOS EN LA REALIDAD?	4 SEMANAS
UD.2	¿QUÉ ENSEÑAN LA FE Y LA CIENCIA SOBRE LA CREACIÓN?	4 SEMANAS
TALLER 1	¿QUIÉN ES JESÚS DE NAZARET?	4 SEMANAS
UD.3	¿CUÁLES SON EL MENSAJE Y LA MORAL DE JESÚS?	4 SEMANAS
UD.4	¿DÓNDE ESTÁ PRESENTE HOY JESUCRISTO?	4 SEMANAS
TALLER 2	¿QUÉ ES LA RESURRECCIÓN DE JESÚS?	4 SEMANAS
UD.5	¿QUÉ SON LA EUCARISTÍA Y LA CONFIRMACIÓN?	4 SEMANAS
TALLER 3	¿CÓMO ACTÚA DIOS EN LA HISTORIA DE ISRAEL?	4 SEMANAS

2º ESO

Bloque 1: “El sentido religioso del hombre”	Evidencias en las Unidades Didácticas
1.1. La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente.	<p>UD.2 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.</p> <p>UD.5 Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.</p>
1.2. El fundamento de la dignidad de la persona.	<p>UD.2 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.</p> <p>UD.5 Actúo, practico y me comprometo. Evalúo lo aprendido.</p>
1.3. El ser humano colaborador de la creación de Dios.	<p>TALLER 1 Punto de partida.</p> <p>UD.5 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.</p>

Bloque 2: “La revelación: Dios interviene en la historia”	Evidencias en las Unidades Didácticas
2.1. La aceptación de la revelación: La fe.	<p>TALLER 1 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.</p> <p>UD.3 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.</p>
2.2. Origen, composición e interpretación de los libros sagrados.	<p>UD.1 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.</p>

Bloque 3: “Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación”	Evidencias en las Unidades Didácticas
3.1. Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino.	<p>TALLER 1 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, coopero e investigo en equipo. Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.</p> <p>UD.4 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.</p>
3.2. El credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la Historia.	<p>TALLER 1 Valoro e interpreto desde la Biblia. Actúo, coopero e investigo en equipo. Actúo, practico y me comprometo.</p> <p>TALLER 2 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, coopero e investigo en equipo. Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.</p>

Bloque 4: “Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia”	Evidencias en las Unidades Didácticas
4.1. Expansión de la Iglesia, las primeras comunidades.	TALLER 3 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, practico y me comprometo. Evalúo lo aprendido.
4.2. Las notas de la Iglesia.	TALLER 3 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Actúo, coopero e investigo en equipo. Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.

La secuenciación de los contenidos, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de 1 sesión semanal, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes Unidades Didácticas y Talleres.

Unidad didáctica	TÍTULO	Secuencia temporal
UD.1	¿CÓMO INTERPRETAR LA BIBLIA?	4 SEMANAS
UD.2	¿QUÉ SON LA DIGNIDAD HUMANA Y LA DIMENSIÓN RELIGIOSA?	4 SEMANAS
TALLER 1	¿QUÉ SE CELEBRA EN NAVIDAD?	4 SEMANAS
UD.3	¿CÓMO BUSCAR Y ENCONTRARSE CON DIOS?	4 SEMANAS
UD.4	¿CÓMO ES EL DIOS CRISTIANO?	4 SEMANAS
TALLER 2	¿QUÉ REVELAN EL CREDO Y LA FE SOBRE LA VIDA ETERNA?	4 SEMANAS
UD.5	¿QUÉ ES LA MORAL CATÓLICA DEL MEDIO AMBIENTE?	4 SEMANAS
TALLER 3	¿QUÉ ES LA IGLESIA CATÓLICA?	4 SEMANAS

3º ESO

Bloque 1: “El sentido religioso del hombre”	Evidencias en las Unidades Didácticas
1.1. La naturaleza humana desea el infinito.	UD.1 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.
1.2. La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc.	UD.2 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.

Bloque 2: “La revelación: Dios interviene en la historia”	Evidencias en las Unidades Didácticas
2.1. La ruptura del hombre con Dios por el pecado.	UD.3 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.
2.2 El relato bíblico del pecado original.	UD.3 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Evalúo lo aprendido.

Bloque 3: “Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación”	Evidencias en las Unidades Didácticas
3.1. La persona transformada por el encuentro con Jesús.	TALLER 1 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido. UD.4 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido. TALLER 2 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, coopero e investigo en equipo. Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido. UD.5 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.
Bloque 4: “Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia”	Evidencias en las Unidades Didácticas
4.1. La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo.	UD.4 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, practico y me comprometo. Evalúo lo aprendido. UD.5 Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, practico y me comprometo. Evalúo lo aprendido.
4.2. Experiencia de plenitud en el encuentro con	UD.4

Cristo.	<p>Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo.</p> <p>UD.5 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior.</p>
4.3. La experiencia de fe genera una cultura.	<p>TALLER 3 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, coopero e investigo en equipo. Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.</p>

La secuenciación de los contenidos, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de 1 sesión semanal, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes Unidades Didácticas y Talleres:

Unidad didáctica	TÍTULO	Secuencia temporal
UD.1	¿QUÉ BUSCA Y DESEA MÁS EL SER HUMANO?	4 SEMANAS
UD.2	¿CUÁL ES EL SENTIDO DE LA VIDA PARA LOS CRISTIANOS?	4 SEMANAS
TALLER 1	¿CÓMO CAMBIA A LA PERSONA EL ENCUENTRO CON JESÚS?	4 SEMANAS
UD.3	¿QUÉ SON LOS SACRAMENTOS DEL PERDÓN Y DE LA UNCIÓN?	4 SEMANAS
UD.4	¿QUÉ SON LA VOCACIÓN CRISTIANA Y EL SACRAMENTO DEL ORDEN?	4 SEMANAS
TALLER 2	¿QUÉ ES LA MORAL CATÓLICA DE LA VIDA HUMANA?	4 SEMANAS
UD.5	¿QUÉ ES LA MORAL CATÓLICA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL?	4 SEMANAS
TALLER 3	¿QUÉ APORTA LA FE CRISTIANA A LA CULTURA?	4 SEMANAS

4º ESO

Bloque 1: “El sentido religioso del hombre”	Evidencias en las Unidades Didácticas
1.1. Las religiones: búsqueda del sentido de la vida.	<p>UD.1 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.</p>
1.2. Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.	<p>UD.2 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.</p>

Bloque 2: “La revelación: Dios interviene en la historia”	Evidencias en las Unidades Didácticas
2.1. La fidelidad de Dios a la alianza del ser humano.	TALLER 2 Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.
2.2. La figura mesiánica del Siervo de Yahveh.	TALLER 2 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, coopero e investigo en equipo. Actúo, practico y me comprometo. Evalúo lo aprendido.

Bloque 3: “Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación”	Evidencias en las Unidades Didácticas
3.1. La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad.	TALLER 1 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, coopero e investigo en equipo. Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.

Bloque 4: “Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia”	Evidencias en las Unidades Didácticas
4.1. La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano.	UD.4 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido. UD.5 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.
4.2. La autoridad eclesial al servicio de la verdad.	UD.3 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.
4.3. La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.	TALLER 3 Punto de partida. Valoro e interpreto desde la Biblia. Valoro e interpreto desde la cultura y el cristianismo. Actúo, coopero e investigo en equipo. Actúo, practico y me comprometo. Celebro, siento y viajo a mi interior. Evalúo lo aprendido.

La secuenciación de los contenidos, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de 1 sesión semanal, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes Unidades Didácticas y Talleres.

Unidad didáctica	TÍTULO	Secuencia temporal
UD.1	¿QUÉ SON LAS RELIGIONES?	4 SEMANAS
UD.2	¿QUÉ ES LA EXPERIENCIA RELIGIOSA?	4 SEMANAS
TALLER 1	¿CÓMO COLABORAR EN LA MISIÓN DE JESÚS DE NAZARET?	4 SEMANAS
UD.3	¿QUÉ SON LA AUTORIDAD Y LA VERDAD PARA LA IGLESIA?	4 SEMANAS
UD.4	¿QUÉ ES EL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO?	4 SEMANAS
TALLER 2	¿QUÉ ES LA MORAL CATÓLICA DE LA VIDA PÚBLICA?	4 SEMANAS
UD.5	¿QUÉ ES LA MORAL CATÓLICA DE LA SEXUALIDAD?	4 SEMANAS
TALLER 3	¿CÓMO CREAN LOS CRISTIANOS LA CIVILIZACIÓN DEL AMOR?	4 SEMANAS

5. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de cada una de las materias de la etapa son uno de los referentes fundamentales de la evaluación. Se convierten de este modo en el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe de lograr, tanto en conocimientos como en competencias clave. Responden a lo que se pretende conseguir en cada materia.

En su presentación, asociamos los criterios de evaluación a los estándares de aprendizaje para este curso, desde donde podemos observar las competencias clave a las que se contribuye así como las unidades didácticas y talleres en los que se trabajan. La concreción de los criterios y estándares de evaluación que a continuación se recogen, se evidenciará, mediante actividades y tareas, en cada una de las unidades didácticas y talleres anexos a esta programación.

1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS / TALLERES EN LOS QUE SE TRABAJAN
Bloque 1. El sentido religioso del hombre.			
CE.1.1. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios.	CCL CAA CSC CEC SIEP	EA.1.1.1. Expresa por escrito sucesos imprevistos en los que ha reconocido que la realidad es dada.	UD.1
		EA.1.1.2. Evalúa, compartiendo con sus compañeros, sucesos y situaciones en las que queda de manifiesto que la realidad es don de Dios.	UD.1; UD.2
CE.1.2. Identificar el origen divino de la realidad.	CCL SIEP	EA.1.2.1. Argumenta el origen del mundo y la realidad como fruto del designio amoroso de Dios.	
CE.1.3. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación.	CCL CEC	EA.1.3.1. Relaciona y distingue, explicando con sus palabras, el origen de la creación en los relatos míticos de la antigüedad y el relato bíblico.	
CE.1.4. Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación.	CCL CMCT CAA CEC	EA.1.4.1. Conoce y señala las diferencias entre la explicación teológica y científica de la creación.	UD.2
		EA.1.4.2. Respeta la autonomía existente entre las explicaciones, teológica y científica, de la creación.	
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.			
CE.2.1. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel.	CMCT CD CAA CEC CSC SIEP	EA.2.1.1. Conoce, interpreta y construye una línea del tiempo con los principales acontecimientos y personajes de la historia de Israel.	TALLER 3
		EA.2.1.2. Muestra interés por la historia de Israel y dialoga con respeto sobre los beneficios de esta historia para la humanidad.	

CE.2.2. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia de Israel.	CCL CAA	EA.2.2.1. Busca relatos bíblicos y selecciona gestos y palabras de Dios en los que identifica la manifestación divina.	
CE.2.3. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel.	CCL CSC SIEP	EA.2.3.1. Recuerda y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones que reflejan el desvelarse de Dios para con el pueblo de Israel.	
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.			
CE.3.1. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana.	CCL CAA	EA.3.1.1. Identifica y clasifica de manera justificada las diferencias entre la naturaleza divina y humana de Jesús en los relatos evangélicos.	TALLER 1; UD.3
		EA.3.1.2. Se esfuerza por comprender las manifestaciones de ambas naturalezas expresadas en los relatos evangélicos.	TALLER 1
CE.3.2. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios.	CCL SIEP	EA.3.2.1. Reconoce a partir de la lectura de los textos evangélicos los rasgos de la persona de Jesús y diseña su perfil.	TALLER 1; UD.3
CE.3.3. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios.	CCL CEC	EA.3.3.1. Ordena y explica con sus palabras los pasos del proceso formativo de los evangelios.	TALLER 2
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.			
CE.4.1. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia.	CCL CSC CEC	EA.4.1.1. Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad.	UD.4
CE.4.2. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia.	CSC CEC SIEP	EA.4.2.1. Conoce y respeta que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia.	UD.5
		EA.4.2.2. Asocia la acción del Espíritu en los sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida.	
		EA.4.2.3. Toma conciencia y aprecia la acción del Espíritu para el crecimiento de la persona.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
Bloque 1. El sentido religioso del hombre.			
CE.1.1. Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales.	CCL CAA CSC	EA.1.1.1. Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos.	UD.5
CE.1.2. Relacionar la condición de criatura con el origen divino.	CCL CSC SIEP	EA.1.2.1. Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano.	UD.2; UD.5
CE.1.3. Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios.	CAA CSC CEC	EA.1.3.1. Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc.	
CE.1.4. Entender el sentido y la finalidad de la acción humana.	CSC SIEP CEC	EA.1.4.1. Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación.	TALLER 1; UD.5
	CMCT SIEP	EA.1.4.2. Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo.	UD.5
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.			
CE.2.1. Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia.	CCL CAA CEC	EA.2.1.1. Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos.	UD.3
CE.2.2. Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios.	CAA SIEP CEC	EA.2.2.1. Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela.	TALLER 1; UD.3
CE.2.3. Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia.	CCL CEC	EA.2.3.1. Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los libros sagrados mostrando interés por su origen divino.	UD.1
CE.2.4. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica.	CCL SIEP	EA.2.4.1. Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios.	
CE.2.5. Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico.	CCL CAA CSC	EA.2.5.1. Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica justificando en el grupo la selección de los textos.	
	CCL CAA	EA.2.5.2. Conoce y justifica por escrito la existencia en los libros sagrados del autor divino y el autor humano.	

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.			
CE.3.1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús.	CCL CEC	EA.3.1.1. Conoce y describe las características del Dios cristiano.	TALLER 1; UD.4
	CCL CD CAA CEC	EA.3.1.2. Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano.	UD.4
CE.3.2. Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana.	CCL CAA CSC CEC	EA.3.2.1. Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios.	TALLER 1; UD.4
CE.3.3. Descubrir el carácter histórico de la formulación de credo cristiano.	CD SIEP	EA.3.3.1. Confecciona materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el credo.	TALLER 1, TALLER 2
CE.3.4. Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el credo.	CCL CAA	EA.3.4.1. Clasifica las verdades de fe contenidas en el credo y explica su significado.	TALLER 2
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.			
CE.4.1. Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.	CCL CMCT CD CAA	EA.4.1.1. Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características.	TALLER 3
	CCL CMCT CD CAA SIEP CEC	EA.4.1.2. Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano.	
CE.4.2. Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.	CCL CAA CEC	EA.4.2.1. Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia.	
	CD SIEP CEC	EA.4.2.2. Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS / TALLERES EN LOS QUE SE TRABAJAN
Bloque 1. El sentido religioso del hombre.			
CE.1.1. Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona.	CCL CSC	EA.1.1.1. Expresa y comparte en grupo situaciones o circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud.	UD.1
CE.1.2. Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano.	CAA CSC SIEP CD CEC	EA.1.2.1. Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos. EA.1.2.2. Selecciona escenas de películas o documentales que muestran la búsqueda de sentido.	UD.2
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.			
CE.2.1. Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida.	CCL CAA CSC	EA.2.1.1. Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como rechazo o suplantación de Dios.	UD.3
CE.2.2. Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis.	CCL CAA SIEP CEC	EA.2.2.1. Analiza el texto sagrado diferenciando la verdad revelada del ropaje literario y recrea un relato de la verdad revelada sobre el pecado original con lenguaje actual.	
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.			
CE.3.1. Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.	CCL CD CSC CEC	EA.3.1.1. Busca y selecciona biografía de conversos.	TALLER 1
		EA.3.1.2. Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo ha introducido en la forma de entender el mundo, en las biografías Seleccionadas.	TALLER 1; UD.4; TALLER 2; UD.5
CE.3.2. Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida.	CCL CD CAA SIEP	EA.3.2.1. Crea y comparte textos, video clips, cortos, para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos ha supuesto el encuentro con Cristo.	
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.			
CE.4.1. Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia.	CCL CAA SIEP	EA.4.1.1. Busca, selecciona y presenta justificando la experiencia de una persona que ha encontrado a Cristo en la Iglesia.	UD.4; UD.5
CE.4.2. Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo.	CCL CSC	EA.4.2.1 Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se Expresa.	
CE.4.3. Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.	CCL CAA CEC CSC	EA.4.3.1. Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a	TALLER 3

		lo largo de la historia.	
		EA.4.3.2. Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.	

4ºESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
Bloque 1. El sentido religioso del hombre.			
CE.1.1. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones.	CCL CD CAA CEC	EA.1.1.1. Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas.	UD.1
	CCL CAA CEC	EA.1.1.2. Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido.	
CE.1.2. Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido.	CCL CAA	EA.1.2.1. Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa.	UD.2
	CCL CSC SIEP CEC	EA.1.2.2. Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones.	
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.			
CE.2.1. Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia.	CAA CEC	EA.2.1.1. Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel.	TALLER 2
	CAA SIEP	EA.2.1.2. Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios.	
CE.2.2. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.	CCL CEC	EA.2.2.1. Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político.	
	CAA CSC	EA.2.2.2. Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida.	
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.			
CE.3.1. Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia.	CCL CAA	EA.3.1.1. Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús.	TALLER 1
CE.3.2. Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión.	CCL CSC	EA.3.2.1. Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús.	

	CCL CSC SIEP	EA.3.2.2. Busca e identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús.	
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.			
CE.4.1. Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona.	CCL CAA SIEP CEC	EA.4.1.1. Elabora juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad.	UD.4; UD.5
	CAA CSC SIEP	EA.4.1.2. Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se les ofrecen.	
	CAA CSC CEC	EA.4.1.3. Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana.	
CE.4.2. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad.	CCL CAA CSC	EA.4.2.1. Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad.	UD.3
	CAA CSC CEC	EA.4.2.2. Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio.	
	CCL SIEP CEC	EA.4.2.3. Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano.	
CE.4.3. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.	CCL CD CSC SIEP CEC	EA.4.3.1. Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor.	TALLER 3

6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias se entienden como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada materia con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. En la Educación Secundaria Obligatoria las competencias clave son aquellas que deben ser desarrolladas por el alumnado para lograr la realización y desarrollo personal, ejercer la ciudadanía activa, conseguir la inclusión social y la incorporación a la vida adulta y al empleo de manera satisfactoria, y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser). Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

El alumnado, además de “saber” debe “saber hacer” y “saber ser y estar” ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales. El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias, que se caracteriza por:

- Transversalidad e integración. Implica que el proceso de enseñanza- aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las materias de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes materias y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.
- Dinamismo. Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

- **Carácter funcional.** Se caracteriza por una formación integral del alumnado que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.
- **Trabajo competencial.** Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.
- **Participación y colaboración.** Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Se identifican siete competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales

Como rasgos más relevantes de cada una de las competencias clave podemos citar:

- **Comunicación lingüística**

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales se actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Es el resultado de la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. Desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología, el individuo participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otras personas.

La competencia en comunicación lingüística es también un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa. Por ser una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera del ámbito escolar, de su desarrollo depende, en buena medida, que se produzcan distintos tipos de aprendizaje en distintos contextos, formales, informales y no formales.

En este sentido, es especialmente relevante la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje. Así, la lectura es la principal vía de acceso a todas las materias, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Implica habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida social y con el mundo laboral: razonar con números, espacios... sobre la vida cotidiana.

El uso de herramientas matemáticas implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos; forma parte de esta destreza la creación de descripciones y explicaciones matemáticas que llevan implícitas la interpretación de resultados matemáticos y la reflexión sobre su adecuación al contexto, al igual que la determinación de si las soluciones son adecuadas y tienen sentido en la situación en que se presentan.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él. Contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, el contraste de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social. Incluyen actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico, así como el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

- **Competencia digital**

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas; supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información, y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente, precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales.

- **Aprender a aprender**

Esta competencia incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren la reflexión y la toma de conciencia de los propios procesos de aprendizaje. Así, los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y, además, hay que aprender a ejecutarlos adecuadamente. Incluye habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera eficaz y autónoma de acuerdo con los propios objetivos y necesidades. Supone, por un lado, la adquisición de la conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y estrategias para conseguirlas; por otro, saber buscar información, organizarla y analizarla, realizar síntesis y difundir las conclusiones.

Todo este conocimiento se vuelca en destrezas de autorregulación y control inherentes a la competencia de aprender a aprender, que se concretan en estrategias de planificación en las que se refleja la meta de aprendizaje que se persigue, así como el plan de acción que se tiene previsto aplicar para alcanzarla; estrategias de supervisión desde las que el estudiante va examinando la adecuación de las acciones que está desarrollando y la aproximación a la meta; y estrategias de evaluación desde las que se analiza tanto el resultado como del proceso que se ha llevado a cabo. Estas tres estrategias deberían potenciarse en los procesos de aprendizaje y de resolución de problemas en los que participa el alumnado.

- **Competencias sociales y cívicas**

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

Los elementos fundamentales de la competencia social incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. Las personas deben ser capaces de gestionar un comportamiento de respeto a las diferencias expresado de manera constructiva.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. El ejercicio de la ciudadanía implica disponer de habilidades para participar activa y plenamente en la vida cívica, significa construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos, libertades, responsabilidades y deberes cívicos, y defender los derechos de los demás, derechos humanos, constitución, derechos y deberes, respeto, tolerancia...

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

La competencia “sentido de iniciativa y espíritu emprendedor” implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Asimismo, esta competencia requiere de las siguientes destrezas o habilidades esenciales: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y autoevaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de la futura ciudadanía emprendedora, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales.

- **Conciencia y expresiones culturales**

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea, y su lugar en el mundo.

El desarrollo de esta competencia supone actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y por la conservación del patrimonio.

Exige, asimismo, valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades, y la realización de experiencias artísticas compartidas.

A su vez, conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas; la promoción de la participación en la vida, y la actividad cultural de la sociedad en que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social.

Esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave integrándolas en el proceso educativo:

- Este currículum se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumno, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en **comunicación lingüística**, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.
- Así mismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas**. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.
- Por otra parte, la religión católica aporta a la **conciencia y expresiones culturales** el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

- **El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** se realiza en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.
- Concretamente, los contenidos procedimentales de religión católica, desarrollarán especialmente las siguientes competencias: **Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.**

7. INCORPORACIÓN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

La normativa referida a esta etapa educativa, citada al inicio de esta programación establece que todas las materias que conforman el currículo de la misma incluirán los siguientes elementos transversales:

- El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.
- La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.
- El perfeccionamiento de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

- La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.
- La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.
- La presencia de contenidos y de actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal (art. 40 de la Ley 17/2007 de Educación de Andalucía)

Como veremos en el apartado siguiente sobre las metodologías activas que se llevarán a cabo en el desarrollo de esta materia, varias de estas metodologías ya desarrollan estos aspectos transversales. Entre ellas podemos citar las estrategias de pensamiento, el aprendizaje cooperativo, la educación emocional, el buen uso de las TIC o los compromisos ODS.

Por otra parte en la línea de lo dispuesto en el R.D. 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en esta materia se trabajarán distintos elementos transversales de carácter instrumental, uno de los cuales hace hincapié en la adopción de medidas para mejorar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, como veremos específicamente en el apartado 12.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo de esta materia, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde la misma, aunque de forma específica también podemos decir que:

La materia de Religión resulta fundamental a la hora de tratar temas transversales imprescindibles en esta etapa de desarrollo del alumnado. De esta forma, a través de las actividades y tareas propuestas, se incide especialmente en:

- La promoción de la cultura de la paz.
- La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales.

- El respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.
- La competencia emocional y el autoconcepto.
- El fomento de valores y comportamientos adecuados.
- El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- El uso responsable del tiempo y el ocio.
- La promoción de hábitos de vida saludables.
- La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado como la pobreza, la marginación, la salud, la igualdad, el consumismo, la ecología y el cuidado del medio ambiente, etc.
- Utilización crítica y autocontrol de las TIC.

Por otro lado, esta materia forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular y son los siguientes:

- **Observación de la realidad.** El hecho religioso nace de la apertura del ser humano a la realidad total. La asignatura de religión católica pretende colaborar en la formación de la dimensión natural que nace del asombro ante lo real y nos empuja a preguntas últimas sobre el sentido. Observar es más que ver y requiere de un entrenamiento en disposiciones específicas que no rehúyan las dimensiones espirituales de lo real.
- **Búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas.** El estudio del cristianismo requiere el manejo de las Sagradas Escrituras y textos referidos a las mismas que forman parte del corpus teológico acumulado a lo largo de la historia.
- **Reflexión Crítica.** El desarrollo de la materia ayuda a conocer la génesis de las ideas dominantes, a detectar prejuicios frente a la verdad, a examinar con profundidad las propias ideas y sentimientos fundamentales.
- **Exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas.** La asignatura de religión católica contribuye a la formación de competencias que permitan exponer y defender la racionalidad de las propias creencias religiosas y el respeto por las ajenas.

Por último, hay que destacar que la asignatura contribuye a la consecución de contenidos de carácter actitudinal que son coherentes con los objetivos básicos de cada etapa. Permite conocer y apreciar los valores y normas básicas de convivencia; desarrollar hábitos de trabajo y esfuerzo y de responsabilidad en el estudio; la confianza en sí mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad. También favorece de manera directa la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas, así como de las diferencias entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación.

Concretamente en este curso encontramos la transversalidad anteriormente mencionada en:

1º ESO

UD. 1	Lectura inicial: uso responsable del tiempo, el ocio y utilización crítica y autocontrol de las TIC. Actividad 2. Pág. 14: la competencia emocional y el autoconcepto. Actividad 3. Pág. 14: el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
UD. 2	Actividad 1. Pág. 22: el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo. Actividad 2. Pág. 22: la competencia emocional y el autoconcepto. Actividad 3. Pág. 22: el fomento de valores y comportamientos adecuados. Cine espiritual. Pág. 23: la toma de conciencia sobre el consumismo, la ecología y el cuidado del medio ambiente.
TALLER 1	Actividad 2. Pág. 32: la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales. Actividad 4. Pág. 33: el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo. Actividad 2. Pág. 34: el fomento de valores y comportamientos adecuados. Actividad 3. Pág. 36: la competencia emocional y el autoconcepto.
UD. 3	Lectura inicial: la promoción de la cultura de la paz. Actividad 5. Pág. 39: el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Actividad 4. Pág. 41: el respeto de los derechos humanos y el impulso de la igualdad. Actividad 2. Pág. 44: el fomento de valores y comportamientos adecuados y la toma de conciencia sobre problemas como el alcoholismo o el libertinaje.
UD. 4	Lectura inicial: la promoción de hábitos de vida saludables. Actividad 2. Pág. 55: la competencia emocional y el autoconcepto. Actividad 3. Pág. 55: el fomento de valores y comportamientos adecuados. Actividad 1. Pág. 56: el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
TALLER 2	Actividad 3. Pág. 65: utilización crítica y autocontrol de las TIC. Actividad 4. Pág. 65: el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo. Actividad 3. Pág. 66: la competencia emocional y el autoconcepto. Actividad 4. Pág. 67: el fomento de valores y comportamientos adecuados.
UD. 5	Lectura inicial: la toma de conciencia sobre la pobreza o la marginación. Actividad 3. Pág. 76: la competencia emocional y el autoconcepto. Actividad 4. Pág. 77: el fomento de valores y comportamientos adecuados. Cine espiritual. Pág. 77: el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
TALLER 3	Lectura inicial: uso responsable del tiempo, el ocio. Actividad 5. Pág. 83: toma de conciencia sobre sacrificios, atentados y discriminaciones de niños y niñas y fomento del respeto a los derechos de la infancia y a las libertades fundamentales. Actividad 3. Pág. 89: la competencia emocional y el autoconcepto. Actividad 4. Pág. 89: el fomento de valores y comportamientos adecuados.

2º ESO

U.D. 1	Actividad 2. Pág. 12: el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo. Actividad 3. Pág. 13: el fomento de valores y comportamientos adecuados. Actividad 3. Pág. 15: la competencia emocional y el autoconcepto.
U.D. 2	Lectura inicial: la toma de conciencia sobre la pobreza, la marginación y la salud. Actividad 2. Pág. 19: la competencia emocional y el autoconcepto. Actividad 1. Pág. 21: el respeto de los derechos humanos y el impulso de la igualdad.
TALLER 1	Lectura inicial: la toma de conciencia sobre la guerra y sus efectos. Actividad 5. Pág. 33: la ecología y el cuidado del medio ambiente. Actividad 4. Pág. 35: la promoción de la cultura de la paz.
UD. 3	Curiosidades bíblicas: la toma de conciencia sobre la igualdad. Actividad 3. Pág. 43: la competencia emocional y el autoconcepto. Actividad 1. Pág. 44: el fomento de valores y comportamientos adecuados y la toma de conciencia sobre problemas como el consumo de drogas.
UD. 4	Lectura inicial: la toma de conciencia sobre la pobreza, la marginación y la esclavitud, así como la lucha por el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Curiosidades bíblicas: el fomento de la igualdad. Actividad 1. Pág. 54: la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales.
TALLER 2	Actividad 3. Pág. 61: la promoción de valores y comportamientos adecuados. Actividad 7. Pág. 65: la competencia emocional y el autoconcepto. Actividad 3. Pág. 66: el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
UD. 5	Lectura inicial: la ecología y el cuidado del medio ambiente. Actividad 3. Pág. 75: el fomento de valores y comportamientos adecuados. Actividad 2. Pág. 78: la competencia emocional y el autoconcepto.

TALLER 3	Lectura inicial: La toma de conciencia sobre la pobreza y la marginación. Actividad 4. Pág. 89: la competencia emocional y el autoconcepto. Actividad 5. Pág. 89: el fomento de valores y comportamientos adecuados.
-----------------	--

3º ESO

U.D. 1	Lectura inicial: el uso responsable del tiempo y el ocio y la toma de conciencia sobre la pobreza, la marginación, etc. Actividad 3. Pág. 12: el fomento de valores y comportamientos adecuados. Actividad 4. Pág. 13: la competencia emocional y el autoconcepto. Cine espiritual. Actividad 1. Pág. 13: la toma de conciencia sobre la pobreza, la marginación, el racismo, etc.
U.D. 2	Actividad 4. Pág. 17: la competencia emocional y el autoconcepto. Actividad 2. Pág. 22: la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales. Actividad 5. Pág. 23: el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo. Cine espiritual. Pág. 23: la toma de conciencia sobre la pobreza, la marginación, etc.
TALLER 1	Lectura inicial: la toma de conciencia sobre el consumismo, la pobreza, etc. Actividad 2. Pág. 31: el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo. Actividad 2. Pág. 34: la competencia emocional y el autoconcepto. Actividad 3. Pág. 35: el fomento de valores y comportamientos adecuados.
UD. 3	Lectura inicial: el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales y la toma de conciencia sobre la marginación, la violencia de género, el maltrato y el abuso, etc. Actividad 1. Pág. 44: la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales. Actividad 3. Pág. 45: la competencia emocional y el autoconcepto. Cine espiritual. Pág. 45: el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
UD. 4	Lectura inicial: la toma de conciencia sobre la pobreza y la drogadicción. Actividad 3. Pág. 53: el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo. Actividad 3. Pág. 55: la competencia emocional y el autoconcepto. Actividad 4. Pág. 55: el fomento de valores y comportamientos adecuados.
TALLER 2	Lectura inicial: la toma de conciencia sobre la pobreza y la marginación y el fomento de valores y comportamientos adecuados. Actividad 6. Pág. 59: la toma de conciencia sobre los atentados a la vida humana. Actividad 4. Pág. 61: la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales. Actividad 1. Pág. 64: el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Actividad 3. Pág. 65: la toma de conciencia sobre la inmigración, la marginación y el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Actividad 2. Pág. 66: la toma de conciencia sobre el consumo de drogas. Actividad 2. Pág. 68: la toma de conciencia sobre la salud y el fomento de valores y comportamientos adecuados.
UD. 5	Lectura inicial: Utilización crítica y autocontrol de las TIC. Actividad 3. Pág. 73: el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo. Actividad 1. Pág. 75: la toma de conciencia sobre el ciberacoso. Actividad 2. Pág. 76: el fomento de valores y comportamientos adecuados.
TALLER 3	Actividad 5. Pág. 85: la valoración y el respeto del patrimonio histórico cultural. Actividad 1. Pág. 88: el fomento de valores y comportamientos adecuados. Actividad 5. Pág. 89: el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo. Actividad 2. Pág. 90: la competencia emocional y el autoconcepto.

4º ESO

U.D. 1	Actividad 1. Pág. 9: la educación para la convivencia, el respeto en las relaciones interpersonales y la toma de conciencia sobre la igualdad. Actividad 2. Pág. 9: la competencia emocional y el autoconcepto. Actividad 1. Pág. 12: el fomento de valores y comportamientos adecuados.
U.D. 2	Lectura inicial: la toma de conciencia sobre la pobreza y la marginación. Cine espiritual: el fomento de valores y comportamientos adecuados. Actividad 3. Pág. 24: la competencia emocional y el autoconcepto.
TALLER 1	Lectura inicial: el uso crítico de las TIC. Actividad 3. Pág. 35: el fomento de valores y comportamientos adecuados. Actividad 3. Pág. 37: la competencia emocional y el autoconcepto.
UD. 3	Lectura inicial: el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Actividad 2. Pág. 44: el fomento de valores y comportamientos adecuados. Actividad 3. Pág. 47: la competencia emocional y el autoconcepto.
UD. 4	Actividad 1. Pág. 54: la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales.

	Actividad 3. Pág. 55: el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo. Actividad 5. Pág. 55: el fomento de valores y comportamientos adecuados.
TALLER 2	Lectura inicial: la toma de conciencia sobre la igualdad Actividad 1. Pág. 66: el fomento de valores y comportamientos adecuados. Actividad 3. Pág. 66: el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
UD. 5	Actividad 1. Pág. 75: el fomento de valores y comportamientos adecuados. Actividad 3. Pág. 75: la educación para la convivencia, el respeto en las relaciones interpersonales. Actividad 4. Pág. 76: el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
TALLER 3	Lectura inicial: El respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Actividad 1. Pág. 88: el fomento de valores y comportamientos adecuados. Cine espiritual: La toma de conciencia sobre la pobreza y la marginación.

8. LA METODOLOGÍA A APLICAR

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes. Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

La orientación de la práctica educativa de la materia se abordará desde situaciones-problema de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hasta actividades y tareas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés.

La metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Consideramos que uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje y, a tal fin, como profesorado debemos de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Desde esta materia se colaborará en la realización por parte del alumnado de trabajos de indagación y actividades integradas que impliquen a otros departamentos de coordinación didáctica y que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

En resumen, desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación a los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

De un modo más concreto, la metodología específica para esta materia tendrá en cuenta los siguientes principios:

- **Reconocimiento del rol del docente** como pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Para garantizar el éxito del proceso de aprendizaje, su formación es, por lo tanto, un elemento fundamental.
- **Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa.** Favoreciendo así una combinación adecuada de lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.
- **Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.** La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza con la asunción, como principio fundamental, de que no todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias
- **Consideración de la dimensión humanista.** La materia de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismo sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.
- **Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes.** Para lograr un aprendizaje significativo, se toman en consideración tanto los intereses y expectativas como los conocimientos previos del alumnado.
- **Seguimiento de los criterios de evaluación educativa.** Se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado, facilitando así el cumplimiento de estos principios metodológicos. Se garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes a través de una evaluación objetiva.
- **Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo.** El estudio y reflexión del cristianismo es una materia que promueve el desarrollo del trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo debido a su intrínseca dimensión comunitaria,
- **Utilización educativa de los recursos tecnológicos.** La materia de Religión fomentará la utilización de la tecnología de la información y la comunicación tanto de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, como procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Hay que aprender a dominar los instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal como, por ejemplo, las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes.

8.1. METODOLOGÍAS ACTIVAS

Además de los principios y orientaciones anteriores que se concretarán en un abanico amplio de escenarios y actividades que requerirán al alumnado poner en juego diferentes habilidades de pensamiento, manejando una amplia riqueza de recursos y espacios que facilitan trascender de aprendizajes académicos a otros con mayor impacto en su vida personal, familiar o social en la metodología planteada se pretenderá que el alumnado desarrolle un aprendizaje vivencial en el que se facilite su participación directa y activa, aplicando lo que se está aprendiendo a situaciones de su vida cotidiana.

Por ello, trataremos de fomentar especialmente una **metodología competencial** centrada en la actividad y la participación del alumnado, estimulando la reflexión y el pensamiento crítico. Las actividades y tareas planteadas serán variadas, favorecerán el desarrollo de estrategias de pensamiento que permita al alumnado adquirir los

conocimientos y comprenderlos para avanzar en ellos desde su análisis y aplicación en contextos diversos o transfiriéndolos a otras situaciones. El aprendizaje desarrollará así un amplio repertorio de procesos cognitivos como identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren tan solo en el desarrollo de algunos de ellos.

Pondremos en marcha, en el desarrollo de nuestras actividades y tareas **estrategias para el desarrollo del pensamiento** (analítico, lógico, crítico, creativo, eficaz y metacognitivo) serán las que nos ayuden a aprender a pensar y las que mejoren el dominio de los conocimientos, su aplicación y su transferencia. Estas estrategias desarrollan los procesos cognitivos y muestran un conjunto de pasos a seguir para orientar las formas de pensar según los modos de procesamiento de la información y el tipo de respuesta requeridos. Estarán presentes en cada uno de los temas de manera explícita e intencionada en actividades que, de manera natural, ayudarán al alumnado a hacer conscientes los pasos necesarios de los que requiere para armar una reflexión, hacer una propuesta o plantear una serie de dudas. Dentro de las estrategias de pensamiento y con objeto de que el alumnado sea capaz de tomar conciencia de su propio aprendizaje, utilizaremos «organizadores gráficos» que le ayuden a estructurar y a organizar los nuevos conocimientos.

Adquirir estas destrezas relacionadas con la reflexión y el pensamiento crítico requiere de un dominio de la competencia lingüística de manera significativa. Para ello, otro de los elementos fundamentales incluido en la metodología es la integración de un **plan lingüístico** en el que pueden participar todas las materias de manera coordinada. Esto significa que en todas las materias existe una coherencia en cuanto a la selección de tipologías textuales y su posterior tratamiento de manera oral y escrita. La clasificación del texto más comúnmente aceptada en los trabajos es la que distingue entre narrativos, descriptivos, expositivos o explicativos, argumentativos e instructivos, pero también vamos a considerar aquellas que se puedan presentar mediante textos continuos o discontinuos. Cada vez que se contemple una lectura motivadora o que se proponga una actividad que se lleve a cabo de manera oral o bien requiera presentar o comprender una producción escrita, estaremos contribuyendo al desarrollo de este plan lingüístico.

Otra de las claves fundamentales a nivel metodológico es la presencia de **actividades para que se lleven a cabo de manera cooperativa**. El alumnado participará activamente en su proceso de aprendizaje aplicando estrategias de negociación, consenso, mediación, empatía y asertividad, con responsabilidad compartida y ayuda mutua con el resto de compañeras y compañeros, maximizando sus aprendizajes y los del resto del grupo, generando interdependencia positiva. La estructuración del aprendizaje de forma cooperativa crea un clima en el aula que favorece el aprendizaje y posibilita conseguir mejores resultados escolares. Facilita la atención a la diversidad, proporcionando estrategias y recursos para la gestión de la heterogeneidad en el aula; el profesorado dispone de más tiempo para atender de forma individualizada, adecuándose a los ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos y alumnas; estos también cuentan con la ayuda de sus compañeros y compañeras; hace posible un modelo inclusivo dentro del aula, mejorando la calidad de las interacciones dentro del grupo y con el profesorado, propiciando que el clima del aula sea más positivo. Además, desde el aprendizaje cooperativo se pretende también educar en valores como la solidaridad, la cooperación, la convivencia, el diálogo y el respeto a la diferencia, dentro del contexto natural y no forzado del propio alumnado, en el que entrena y pone en práctica las habilidades sociales y comunicativas. Apostar por la cooperación supone huir de modelos basados en la competición, huye de la sumisión, fomenta el trabajo en equipo, ... lo que posibilita una educación integral y adquirir competencias personales y sociales, además de conocimientos.

Trabajar las habilidades personales y sociales requiere poner el foco en la **educación emocional** y hacerla presente también de manera explícita e intencional en las actividades de aula. Esto significa que el alumnado ha de aprender una serie de habilidades que contribuyan a que a nivel intrapersonal identifique y reconozca las emociones, regulándolas y gestionándolas, y a nivel interpersonal a que adquiera habilidades de relación con las personas y a tener experiencias de satisfacción personal.

A nivel metodológico también se contempla el **emprendimiento** como un elemento fundamental, de acuerdo a lo que la normativa vigente nos propone en torno a esta competencia. Requerirá por parte del alumnado la capacidad de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y autoevaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo). Dentro del mismo también se desarrollan de actitudes y valores como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. Se caracteriza por la iniciativa, la proactividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional y se relaciona con la motivación y la determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito laboral. Estará presente de manera explícita y transversal en todas las materias con actividades en las que tenga que poner en juego las diferentes habilidades y destrezas asociadas al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

El uso de **las TIC** es otra de los aspectos fundamentales contemplados a nivel metodológico, y no solo para preparar al alumnado a saber hacer dentro del contexto digital, también para que entienda las **TIC** no como un fin en sí mismas, sino como un medio para el aprendizaje y la comunicación (**TAC**: Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación) y para el empoderamiento y la participación (**TEP**: Tecnologías del Empoderamiento y la Participación). Se pretende que el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje en el contexto digital, genere contenidos, los comparta, construya de manera conjunta y vaya más allá de ser un mero observador o consumidor. A su vez se nos presenta otro reto, que es procurar que todos los alumnos y alumnas adquieran las capacidades necesarias para llegar a ser competentes en el manejo digital, planteando una metodología basada en situaciones de la vida cotidiana y ligando el conocimiento a las experiencias y a la resolución de problemas. Se pondrá especial hincapié en esta finalidad, entendiendo la transversalidad de las tecnologías como herramienta fundamental para la adquisición del resto de competencias.

Si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y por ello hemos querido incorporar en nuestra metodología y sea consciente de los inminentes **compromisos planteados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo. La primera forma de colaborar a la consecución de estos ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos y, cómo no, desde el de las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

En esta misma línea la **orientación académica y profesional**, especialmente en esta etapa, se convierte en uno de los ejes fundamentales de la educación del siglo XXI. Una educación equitativa e inclusiva (ODS 4) no solo debe garantizar el acceso a los estudios de académicos, sino que también debe garantizar el desarrollo de habilidades relevantes para el mundo laboral. Desde el ámbito del aula, los comentarios, los ejemplos y actividades que se proponen van configurando un universo referencial para el alumnado que ejercerá una gran influencia en sus elecciones futuras. Ofrecer una información profesional de calidad en el sistema educativo es clave porque permite desarrollar un conjunto de acciones específicas, tanto inmediatas como a largo plazo, para adaptarse a los inevitables cambios que les esperan a lo largo de su vida laboral y continuar así teniendo éxito en sus metas profesionales. Este eje está muy relacionado a su vez con las estrategias de pensamiento crítico y creativo, la cooperación, la educación emocional, el emprendimiento y los compromisos ODS.

Por último, y como parte de esas metodologías que hemos implementado en esta materia podemos hablar de la participación activa por parte del alumnado en el proceso de **evaluación**, al considerar que, además de la evaluación que desarrolla el profesorado y que veremos más adelante, la autoevaluación y la coevaluación son elementos imprescindibles que favorecen la reflexión, el análisis y la valoración sobre sus propias fortalezas y posibilidades de mejora. Todo ello, con el necesario acompañamiento del profesorado que les ayude y oriente en la toma de evidencias de sus avances, haciendo visibles y explícitos sus progresos de una manera continuada, utilizando para ello instrumentos como las rúbricas y el portfolio.

Con carácter general, la metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, y a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias.

9. LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, entre sus características diremos que será:

- **Continua** por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.
- **Formativa** ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.

- **Integradora** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave, si bien, su carácter integrador no impedirá que el profesorado realice de manera **diferenciada** la evaluación de cada materia en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.
- **Criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación.
- La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y **se realizará conforme a criterios de plena objetividad**. Para ello se seguirán los criterios y mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación establecidos en el proyecto educativo del centro.

9.1. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado al inicio del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias, así como la evolución educativa de cada alumno o alumna y, en su caso, las medidas educativas adoptadas con anterioridad. Tendrá en cuenta:

- el análisis del informe final de etapa del alumnado procedente de Educación Primaria para obtener información que facilite su integración en la nueva etapa.
- otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de atención a la diversidad para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen.

Para ello, el profesorado realizará actividades diversas que activen en el alumnado los conocimientos y destrezas desarrollados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se dispondrán actividades suficientes que permitan conocer realmente la situación inicial del alumnado del grupo en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo, como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

Evaluación continua

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. Tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares de la etapa. Estos son secuenciados mediante criterios

de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.

Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diferentes contextos o instrumentos de evaluación, que comentaremos con más detalle en el apartado 8.3 *¿Cómo evaluar?*

Evaluación final o sumativa

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se registrará por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El departamento de orientación del centro elaborará un informe en el que se especificarán los elementos que deben adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho alumnado. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participará el departamento de orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa vigente.

La evaluación del alumnado con adaptaciones curriculares significativas en esta materia se realizará tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación establecidos en dichas adaptaciones. En estos casos, en los documentos oficiales de evaluación, se especificará que la calificación en la materia hace referencia a los criterios de evaluación recogidos en dicha adaptación y no a los específicos del curso en el que esté escolarizado el alumno o alumna.

El alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a la evaluación extraordinaria, de acuerdo a lo establecido por el departamento. Cuando un alumno o alumna no se presente a la evaluación extraordinaria de alguna materia, en el acta de evaluación se consignará No Presentado (NP).

9.2. REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

Los referentes para la evaluación serán:

- Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes de la materia (ver el apartado 4 de esta programación didáctica), que serán el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo. Esta relación podremos verla en las correspondientes unidades de programación. Son el referente fundamental para la evaluación de las distintas materias y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.
- Los criterios y procedimientos establecidos en el proyecto educativo del centro.
- Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación, que podremos encontrar en los apartados 8.3 y 8.5. de esta programación didáctica y las correspondientes unidades de programación.

9.3. ¿CÓMO EVALUAR?

La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos de Educación Secundaria Obligatoria y de esta materia y las competencias clave. Para ello se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

En este sentido, las **técnicas e instrumentos** que emplearemos para la recogida de datos y que responden al “¿Cómo evaluar?” serán:

Técnicas:

- **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo de aula tanto individual como cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia, entre otros.
- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase,...
- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Instrumentos se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

- **Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:**
 - **Cuaderno del profesorado**, que recogerá:

- **Registro de evaluación individual** por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y estándares de aprendizaje.
- **Registro de evaluación trimestral individual**, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada unidad didáctica, asociados a los criterios y estándares de aprendizaje, a lo largo del trimestre.
- **Registro anual individual**, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada trimestre, asociados a los criterios y estándares de aprendizaje, a lo largo del curso.
- **Rúbricas y registros.** Las rúbricas serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Los registros de observación nos permiten conocer la realidad de la participación o realizaciones del alumnado, mediante la comprobación y el grado o nivel de ejecución de las mismas. Entre otras rúbricas y registros se podrán utilizar:

Instrumentos de evaluación, autoevaluación y coevaluación

1. Rúbrica para evaluar las intervenciones en clase: exposición oral.
2. Rúbrica para evaluar la comprensión oral.
3. Rúbrica para evaluar las intervenciones en clase: exposición con herramientas digitales.
4. Rúbrica para la evaluación de la comprensión lectora (comprensión escrita).
5. Rúbrica para evaluar trabajos escritos
6. Rúbrica para evaluar el cuaderno del alumnado
7. Registro de observación del cuaderno.
8. Rúbrica para evaluar el trabajo con imágenes.
9. Rúbrica para la escucha activa de audiciones.

Para evaluar las destrezas investigativas

10. Rúbrica para evaluar la búsqueda y el tratamiento de la información.
11. Tabla para evaluar la búsqueda de información y fiabilidad de las fuentes.
12. Rúbrica para evaluar el uso de las TIC y las TAC.
13. Rúbrica para evaluar investigaciones

Para evaluar la autonomía personal y el trabajo cooperativo

14. Rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos
15. Registro para evaluar la participación en trabajos cooperativos
16. Rúbrica para la evaluación de hábitos personales y actitud.
17. Rúbrica para evaluar el emprendimiento.
18. Rúbrica para evaluar la autonomía personal.

Para evaluar las destrezas específicas de la materia Religión Católica

19. Rúbrica para evaluar un debate.

- **Pruebas orales y escritas.** Son instrumentos que permiten al alumnado evidenciar el dominio de determinados conocimientos, habilidades o destrezas, en un momento determinado acerca del dominio o grado de logro de determinados criterios de evaluación o su concreción en estándares de aprendizaje.

Estos instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje en las distintas unidades de programación, de tal modo que el grado de logro de un mismo criterio o estándar ha podido ser evidenciado por diversos instrumentos. Del mismo modo, un instrumento puede valorar el grado de logro de varios criterios o estándares de aprendizaje evaluables.

- **Para la autoevaluación del alumnado**
 - **Portfolio**, en el que el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado. El alumnado podrá ir recogiendo evidencias de sus aprendizajes a lo largo de cada unidad didáctica integrada y se le propondrá una autoevaluación mediante su portfolio al término de cada trimestre y al finalizar el curso escolar.
 - **Diana de autoevaluación**, mediante la que el alumnado mediante un simple golpe de vista puede observar sus fortalezas y debilidades en los diferentes aspectos que pretendamos evaluar. Entre otros podemos citar:
 - Diana de autoevaluación del trabajo diario.
 - Diana de autoevaluación de la gestión y la organización semanal.
 - Diana/Tela de araña de autoevaluación de las emociones.
 - Diana de autoevaluación de la actitud en el aula
 - **Registros y rúbricas** para que el alumnado tome conciencia de sus logros y fortalezas y sus posibilidades de progreso. Pueden ser las mismas utilizadas por el profesorado adaptadas al nivel y características del alumnado

- **Para la autoevaluación de la práctica docente**

La evaluación de la práctica docente ha de entenderse como un elemento de la reflexión para la mejora que permite valorar la complejidad de la actividad docente en un contexto determinado. En este sentido, hemos considerado al menos cuatro elementos básicos: la planificación, la motivación del alumnado, el desarrollo de la enseñanza y el seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, que evaluaremos con los siguientes instrumentos:

- Registro para la autoevaluación del profesorado: planificación.
- Registro para la autoevaluación del profesorado: motivación del alumnado.
- Registro para la autoevaluación del profesorado: desarrollo de la enseñanza.
- Registro para la autoevaluación del profesorado: seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

9.4. EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

Durante toda la etapa deberá tenerse en cuenta el grado de logro de las competencias clave a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias en el alumnado, de acuerdo con sus desempeños en las actividades que realicen, es necesario elegir estrategias e instrumentos que simulen contextos reales siempre que sea posible, movilizándolo sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar esos conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán valorar mediante las actividades que se realicen en diversas situaciones utilizando instrumentos tales como rúbricas, registros o escalas de evaluación que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. De igual modo, es necesario incorporar estrategias que

permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación, tal y como hemos visto en el apartado anterior.

En todo caso, los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos y alumnas, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los registros o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente, como veremos a continuación

9.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

En función de las decisiones tomadas por los departamentos, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se pueden expresar los resultados de la evaluación para la materia, que permitirá expresar los resultados de evaluación, por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos de la materia, que podemos comprobar a través de los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables.

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo valorando el nivel de logro de los diferentes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables a través de las distintas situaciones de aprendizaje en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos.

Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables los podemos organizar entorno a las unidades de programación establecidas en el apartado 3. *Los contenidos y su distribución temporal*, y, desde ahí, obtener la calificación media o ponderada de cada una de ellas en función del grado de logro conseguido en cada una de las unidades.

Con la suma de los resultados de las distintas unidades de programación obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7,8 y Sobresaliente (SB): 9,10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

10. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las actuaciones previstas en esta programación didáctica contemplan actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar el acceso a los aprendizajes propios de esta etapa así como la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

La metodología propuesta y los procedimientos de evaluación planificados favorecen en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismos y promueven el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna.

Además se podrán implementar actuaciones de acuerdo a las características individuales del alumnado, propuestas en la normativa vigente y en el proyecto educativo, que contribuyan a la atención a la diversidad y a la compensación de las desigualdades, disponiendo pautas y facilitando los procesos de detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se presenten, incidiendo positivamente en la orientación educativa y en la relación con las familias para que apoyen el proceso educativo de sus hijas e hijos.

Estas actuaciones se llevarán a cabo a través de medidas de carácter general con criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y competencias clave de la etapa, entre las que podemos considerar:

- **Medidas generales:** entendidas como actuaciones de carácter ordinario que se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado. Tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estrategias, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa. Entre las medidas generales de atención a la diversidad que afectan a nuestra materia, se encuentran:
 - Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes instrumentales básicos en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel de aprendizaje.
 - Agrupamientos flexibles para la atención del alumnado en un grupo específico. Esta medida tendrá un carácter temporal y abierto y deberá facilitar la integración del mismo en su grupo ordinario no suponiendo, en ningún caso, discriminación para el alumnado necesitado de apoyo.
 - Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje del alumnado.
 - Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por actividades, tareas y proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
 - Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
 - Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- **Programas de Atención a la diversidad:**

- **Programas de refuerzo del aprendizaje.** Estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes imprescindibles para continuar su proceso educativo y se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes imprescindibles para continuar su proceso educativo. Tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes básicos de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:
 - Alumnado que no promocioe de curso.
 - Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.
 - Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y la jefatura de estudios presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.
- **Programas de profundización.** Tienen como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Consistirán en una ampliación y enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.
- **Medidas específicas.** Se entienden por tales todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. Son aquellas que pueden implicar, entre otras, la modificación significativa de los elementos del currículo para su adecuación a las necesidades del alumnado, la intervención educativa impartida por profesorado especialista y personal complementario, o la escolarización en modalidades diferentes a la ordinaria. Entre las medidas específicas de atención a la diversidad se encuentran:
 - **Adaptación curricular de acceso** para el alumnado con necesidades educativas especiales. Pueden suponer modificaciones en los elementos para el acceso a la información, a la comunicación y a la participación, precisando la incorporación de recursos específicos, la modificación y habilitación de elementos físicos y, en su caso, la participación de atención educativa complementaria, que faciliten el desarrollo de las enseñanzas. Pueden ser de dos tipos:
 - De Acceso Físico: Recursos espaciales, materiales y personales. Por ejemplo: eliminación de barreras arquitectónicas, adecuada iluminación y sonoridad, mobiliario adaptado, profesorado de apoyo especializado, etc.
 - De Acceso a la Comunicación: Materiales específicos de enseñanza: aprendizaje, ayudas técnicas y tecnológicas, sistemas de comunicación complementarios, sistemas alternativos: Por ejemplo: Braille, lupas, ordenadores, grabadoras, lenguaje de signos, etc.
 - **Adaptaciones curriculares significativas** de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. suponen la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación. Este tipo de adaptación podrán aplicarse cuando el alumnado presente un desfase curricular de al menos dos cursos en la materia y requerirá, en cada caso, la participación de profesorado especializado en NEE y el asesoramiento del departamento de orientación.

- **Adaptación curricular o, en su caso, la flexibilización del periodo de Escolarización, para el alumnado con altas capacidades intelectuales.** Estarán destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado con altas capacidades intelectuales, contemplando propuestas curriculares de ampliación, y en su caso, de flexibilización del período de escolarización. Requerirán de un informe de evaluación psicopedagógica. Supondrán la modificación de la programación didáctica con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores, siendo posible efectuar propuestas, en función de las posibilidades de organización del centro, de cursar una o varias materias en el nivel inmediatamente superior.
- **Atención educativa por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.** En estas situaciones se facilitará al profesional encargado toda la documentación y actividades para que el alumno o alumna pueda seguir el currículo que se vaya desarrollando en el aula.

Estas medidas inclusivas han de garantizar el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

11. LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos son herramientas fundamentales que facilitan el aprendizaje del alumnado. En esta materia se dispondrá de un gran abanico de materiales y recursos que se utilizarán en función de múltiples variables como el tiempo disponible, la dinámica de la clase, la motivación del alumnado por la temática tratada, la interacción entre el alumnado, etc. Entre dichos materiales y recursos contaremos con:

Recursos impresos	<ul style="list-style-type: none"> • Libro del alumnado. • La Biblia 	
Recursos digitales	Libro digital	Libro digital del profesorado con recursos digitales para cada unidad (vídeos, presentaciones, actividades interactivas, juegos...).
	Programación, propuesta didáctica y documentación	Diferentes documentos que sirven de guía y orientación al profesorado entre los que podemos contar con: <ul style="list-style-type: none"> • Las claves o elementos que podemos encontrar a lo largo de toda la materia: compromisos ODS, el plan lingüístico, estrategias para el desarrollo del pensamiento y el aprendizaje cooperativo, la educación emocional, la cultura emprendedora, las TIC y las TAC, etc. • La programación didáctica de la materia y su concreción en cada una de las unidades didácticas o de trabajo que se desarrollarán a lo largo del curso.
	Diversidad e inclusión	Para favorecer la atención a la diversidad y la inclusión se dispone de variedad de documentos para adecuarse a los diferentes ritmos, motivaciones, intereses y estilos de aprendizaje del alumnado, entre los que podemos destacar: <ul style="list-style-type: none"> • Guía de explotación de recursos para la diversidad y la inclusión. • Recursos teóricos para la adaptación curricular. • Fichas de ejercitación. • Fichas de profundización y para el desarrollo de competencias.
	Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Variedad de documentos que sirven para el proceso de evaluación como: fichas de evaluación, instrumentos para la Autoevaluación y la práctica docente, ... • Registros de evaluación, tanto individuales como de grupo (analógico y digital), que nos ayudan en el proceso de una evaluación competencial de la materia, teniendo como referentes fundamentales los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje evaluables y las

		competencias clave.
	Recursos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Generador de pruebas de evaluación y ejercitación. • Son recursos web que permiten al alumnado reforzar o ampliar los contenidos de la unidad accediendo a diferentes y atractivos materiales digitales (Kahoot, Documentos para ampliar la información, Sentimiento e interioridad, Aprende mirando: audiovisuales, ilustraciones, presentaciones, etc.. Mapas, Línea del tiempo bíblico...)

En el propio libro del alumnado, podemos encontrar como recursos:

- **Interrogante y un relato en forma de cómic** sobre la experiencia o el centro de interés de la unidad, junto a frases célebres, preguntas, hechos y curiosidades para dialogar sobre ello.
- **Relato bíblico** acorde al tema de la unidad, con una interpretación artística y simbólica y su aplicación para la vida diaria.
- **Curiosidades de la Biblia** con actividades, tanto individuales como de grupo.
- **Investigación** sobre la Biblia o sobre algún contenido de ampliación de la unidad, desde el trabajo cooperativo, las TIC y la gamificación.
- **Actividades en clave de celebración:** ejercicios de relajación e interiorización, disco-fórum, oraciones, etc.

12, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO QUE SE PROPONE REALIZAR EL DEPARTAMENTO

Este apartado queda abierto y se concretará por el profesorado que imparta esta materia, en función de las características del grupo, la organización del curso escolar y el presupuesto del que se disponga.

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	ORGANIZADOR/A O RESPONSABLE	CALENDARIO	LUGAR
Ruta de belenes. Colaboración con una ONG católica en su campaña navideña. Visita a una residencia, hospital u ONG para cantar villancicos.	Observar, analizar e interpretar las diferentes escenas y los símbolos representados en los diferentes belenes . Celebrar el Nacimiento de Jesús promoviendo en el alumnado el valor de la solidaridad. Visita a una residencia, hospital u ONG para cantar villancicos.	Departamento de Religión.	1º trimestre	

<p>Charla o taller sobre la moral católica aplicada a la realidad actual.</p> <p>Visita a una cofradía o hermandad de Semana Santa.</p> <p>Charla/taller a cargo de representantes de una ONG.</p>	<p>Identificar los principales problemas que existen en el entorno social actual y buscar alternativas y soluciones desde el enfoque de la fe cristiana.</p> <p>Aproximar a los alumnos y a alumnas a la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo a través de la labor de estas asociaciones públicas de fieles.</p> <p>Aproximar al alumnado a la labor vocacional de una asociación, relacionándola con una realidad social próxima y desarrollar en él una conciencia social y sentimientos de solidaridad, caridad, servicio a los demás, etc.</p>	<p>Departamento de Religión.</p>	<p>2º trimestre</p>	
<p>Visita a una iglesia o catedral.</p>	<p>Descubrir las características, símbolos y espacios del templo cristiano, así como las obras artísticas representadas en él: pinturas, esculturas y arquitectura.</p>	<p>Departamento de Religión.</p>	<p>3º trimestre</p>	
<p>Ruta para conocer y valorar el patrimonio histórico-cultural religioso</p>	<p>Acercar al alumnado a las manifestaciones artísticas e histórico – culturales religiosas de su entorno para fomentar su valoración y conservación como expresión y signo de identidad de la fe cristiana.</p>	<p>Departamento de Religión.</p>	<p>3º trimestre</p>	
<p>Visita a un templo perteneciente a una de las religiones universales.</p>	<p>Aproximar a los alumnos y a alumnas a las características, símbolos y espacios de un templo budista, hindú, una sinagoga o una mezquita.</p>	<p>Departamento de Religión.</p>	<p>3º trimestre</p>	

13. ACTIVIDADES EN LAS QUE EL ALUMNADO DEBERÁ LEER, ESCRIBIR Y EXPRESARSE DE FORMA ORAL

Las actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público no se pueden limitar su actuación al aula o ni tan siquiera al centro educativo. Es necesario que la intervención educativa trascienda las paredes y los muros para permitir que el alumnado desarrolle su competencia en comunicación lingüística en relación con y gracias a su entorno. Desde la metodología planteada este tipo de actividades pueden estar inmersas tanto en actividades cotidianas del aula como en actividades específicas, entre las que podríamos citar:

- **Interés y el hábito de la lectura:**

- Lectura de instrucciones escritas para realización de actividades.
- Lecturas relacionadas con las distintas temáticas o contenidos de la materia y la temporalización prevista.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, biografías, etc.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y comentar la cuestión que se propone de la cuestión principal, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado, comentar el título, la imagen, el gráfico, etc. que tenga, comentarlo, debatir sobre el mismo, extraer conclusiones, elaborar alternativas a lo que se expone, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Fomento la valoración crítica de los mensajes tanto escritos como de los medios de comunicación o de las TIC, se convierten en un punto de partida para la lectura sobre una determinada temática, lo que puede contribuir a estimular el hábito por la lectura.

- **Expresión escrita:**

- Escribir cualquier tipo de texto correctamente (trabajo de clase, carta comercial, solicitud de trabajo, reclamación, trabajo de clase...) siendo conscientes de la importancia de los componentes formales y normativos de la lengua escrita, acostumbrándose a consultar diccionarios o correctores de los procesadores de textos para contrastar el significado o la ortografía de las palabras, etc.
- De igual modo, en la composición de cualquier tipo de texto se debe cuidar la presentación, las normas gramaticales, organizando convenientemente las ideas y su estructura mediante la confección de borradores o esquemas, y haciendo un buen uso de los signos de puntuación y otras formas lingüísticas.
- Escribir diversos tipos de textos – formularios, currículum, instancias, cartas, informes, carteles, mensajes electrónicos...–, atendiendo a sus características lingüísticas, tanto de contenido como de formato.
- Desarrollar el gusto por la escritura fomentando su creatividad y su emprendimiento, orientándolos en la toma notas, planificación del trabajo estudio de la conveniencia de insertar imágenes, gráficos, dibujos, etc. para expresar sus ideas y sentimientos de forma creativa y original.

- **Expresión oral:**

- Exposición de temas ante el grupo, con o sin apoyo de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, etc.), de los aprendizajes del tema o de producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas de clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden

ser: “¿Qué sabéis sobre...?”, “¿Qué opináis sobre...?”, “¿Qué haríais si...?”, “¿Qué haríais en caso de ...?”, etc.

- Debates o discusiones razonadas sobre cuestiones relacionados con temas de aprendizaje de la materia.
- Comunicar oralmente lo que han entendido, sobre los contenidos trabajados sobre algún tema de la materia.
- Interacciones orales en trabajo por parejas, en pequeño grupo o ante todo el grupo clase, fruto del aprendizaje cooperativo.
- **Combinación de destrezas**
 - Practicar la lectura en voz alta, leyendo, en las sesiones de clase, la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión (del libro de texto o cualquier otro documento usado como recurso), instando al alumno a expresar o comentar con sus palabras, tanto oral como por escrito, el texto leído.
 - Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte y exponerlas, tanto oral como por escrito, posteriormente.
 - Uso sistemático del debate sobre distintos aspectos tanto a nivel de pequeño grupo como a nivel del grupo-clase. El hecho de comunicar y defender con argumentos, datos, ideas y opiniones, respetando en todo momento la visión del contrario, con una visión crítica de las distintas situaciones analizadas, les ayudará, a fomentar el uso del lenguaje, tanto verbal como escrito, si finalmente redactan las conclusiones de dicho debate. Del mismo modo la preparación para estos debates supone un gran fomento de la lectura si les orientamos o sugerimos distintas fuentes en las que se trata el tema objeto de debate y se documentan para ello.
 - Uso de las biblioteca y de las TIC para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros, documentos, audiciones, vídeos, etc., complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión y expresión oral a partir del desarrollo de la escucha activa y de exposiciones de los trabajos, actividades y tareas que realicen, tanto oral como por escrito.

Como podemos comprobar, desde esta materia podemos favorecer que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las unidades didácticas. Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral. El uso de la expresión oral se trabajará en múltiples actividades que requieran para su realización de destrezas y habilidades que el alumnado tendrá que aplicar: exposiciones, debates, técnicas de trabajo cooperativo, realización de informes u otro tipo de textos escritos con una clara función comunicativa.

Además, en función de la temática de cada unidad didáctica utilizaremos tipologías de textos diferentes (científicos, expositivos, descriptivos y textos discontinuos a partir de la interpretación de tablas, datos, gráficas o estadísticas). Para la mejora de la fluidez de los textos continuos y la comprensión lectora se debe fomentar el tiempo de lectura individual y colectiva, desarrollando estrategias a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar.

En cada unidad didáctica destacan algunas propuestas que contribuyen a que el **lea, escriba y se exprese de forma oral:**

1º ESO

TEMA 1	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 6. EO expresión oral: Actividad 2. Pág. 9. EE expresión escrita: Actividad 1. Pág. 15.
TEMA 2	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 16. EO expresión oral: Apartado "Veo y descubro". Pág. 17. EE expresión escrita: Actividad 2. Pág. 21.
TALLER 1	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 26. EO expresión oral: Apartado "Santorál". Actividad 2. Pág. 35. EE expresión escrita: Actividad 1. Pág. 29.
TEMA 3	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 38. EO expresión oral: Actividad 3. Pág. 44. EE expresión escrita: Actividad 1. Pág. 47.
TEMA 4	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 48. EO expresión oral: Actividad 1. Pág. 53. EE expresión escrita: Actividad 2. Pág. 53.
TALLER 2	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 58. EO expresión oral: Actividad 1. Pág. 61. EE expresión escrita: Actividad 1. Pág. 69.
TEMA 5	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 70. EO expresión oral: Actividad 1. Pág. 75. EE expresión escrita: Actividad 1. Pág. 76.
TALLER 3	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 80. EO expresión oral: Actividad 1. Pág. 86. EE expresión escrita: Actividad 2. Pág. 85.

2º ESO

TEMA 1	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 6. EO expresión oral: Actividad 1. Pág. 12. EE expresión escrita: Actividad 1. Pág. 9.
TEMA 2	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 16. EO expresión oral: Actividad 1. Pág. 21. EE expresión escrita: Actividad 1. Pág. 19.
TALLER 1	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 26. EO expresión oral: Actividad 1. Pág. 29. EE expresión escrita: Actividad 1. Pág. 31.
TEMA 3	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 38. EO expresión oral: Actividad 2. Pág. 43. EE expresión escrita: Actividad 2. Pág. 46.
TEMA 4	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 48. EO expresión oral: Actividad 1. Pág. 53. EE expresión escrita: Actividad 1. Pág. 54.
TALLER 2	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 58. EO expresión oral: Actividad 5. Pág. 65. EE expresión escrita: Actividad 1. Pág. 63.
TEMA 5	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 70. EO expresión oral: Actividad 1. Pág. 76. EE expresión escrita: Actividad 1. Pág. 78.
TALLER 3	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 80. EO expresión oral: Actividad 1. Pág. 85. EE expresión escrita: Actividad 2. Pág. 87.

3º ESO

TEMA 1	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 6. EO expresión oral: Actividad 2. Pág. 11. EE expresión escrita: Actividad 1. Pág. 9.
TEMA 2	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 16. EO expresión oral: Actividad 2. Pág. 21. EE expresión escrita: Actividad 2. Pág. 19.
TALLER 1	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 26. EO expresión oral: Actividad 4. Pág. 31. EE expresión escrita: Actividad 1. Pág. 29.
TEMA 3	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 38. EO expresión oral: Actividad 3. Pág. 41. EE expresión escrita: Actividad 2. Pág. 43.
TEMA 4	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 48. EO expresión oral: Actividad 1. Pág. 53. EE expresión escrita: Actividad 3. Pág. 51.
TALLER 2	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 58. EO expresión oral: Actividad 4. Pág. 65.

	EE expresión escrita: Actividad 4. Pág. 68.
TEMA 5	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 70. EO expresión oral: Actividad 1. Pág. 75. EE expresión escrita: Actividad 1. Pág. 79.
TALLER 3	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 80. EO expresión oral: Actividad 5. Pág. 89. EE expresión escrita: Actividad 1. Pág. 91.

4º ESO

TEMA 1	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 6. EO expresión oral: Apartado "Veo y descubro". Pág. 7. EE expresión escrita: Actividad 2. Pág. 14.
TEMA 2	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 16. EO expresión oral: Actividad 1. Pág. 22. EE expresión escrita: Actividad 1. Pág. 25.
TALLER 1	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 26. EO expresión oral: Actividad 1. Pág. 32. EE expresión escrita: Actividad 1. Pág. 31.
TEMA 3	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 38. EO expresión oral: Actividad 2. Pág. 44. EE expresión escrita: Actividad 1. Pág. 41.
TEMA 4	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 48. EO expresión oral: Actividad 1. Pág. 53. EE expresión escrita: Actividad 3. Pág. 53.
TALLER 2	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 58. EO expresión oral: Actividad 3. Pág. 64. EE expresión escrita: Actividad 1. Pág. 61.
TEMA 5	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 70. EO expresión oral: Apartado "Veo y descubro". Pág. 71. EE expresión escrita: Actividad 1. Pág. 75.
TALLER 3	LE lectura: Apartado "Observo". Pág. 80. EO expresión oral: Actividad 2. Pág. 87. EE expresión escrita: Actividad 1. Pág. 91.

El tratamiento de estas propuestas han de implementarse de manera coordinada y planificada por el resto del profesorado de este nivel educativo, dándole un tratamiento transversal a estas competencias comunicativas. En este sentido el alumnado irá adquiriendo las siguientes habilidades y destrezas:

- Planificar: Elaborando y seleccionando las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia: Expresando ideas claras, comprensibles y completas, sin repeticiones ni datos irrelevantes, con una estructura y un sentido global.
- Cohesión: Utilizando el vocabulario con precisión.
- Adecuación: Adaptando el texto a la situación comunicativa y a la finalidad
- Creatividad: Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones
- Presentación (expresión escrita): Presentando los textos escritos con limpieza, letra clara, sin tachones y con márgenes.
- Fluidez (expresión oral): Expresándose oralmente con facilidad y espontaneidad. Demostrando agilidad mental en el discurso oral. Usando adecuadamente la pronunciación, el ritmo y la entonación
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral): Usando un volumen adecuado al auditorio. Pronunciando claramente las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada). Usando adecuadamente la gestualidad y mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión: Reflexionando sobre las producciones realizadas. Realización de juicios críticos sobre sus propios escritos.